



Términos y condiciones de la promoción

Mes del Ahorro Crediclub 2026 — Dinámica Instagram

Definiciones

Para efectos de la presente promoción, se entenderá por:

Nueva inversión: Aquella realizada con recursos nuevos aportados por el cliente durante la vigencia de la promoción, en cualquiera de las modalidades de inversión elegibles.

Inversión elegible: Nueva inversión por un monto mínimo de \$1.00 MXN, formalizada durante la vigencia de la promoción, a un plazo de 364 días o 364 días con pago de intereses cada 28 días.

Participación válida: Cada comentario realizado en el Reel oficial de la promoción que incluya las etiquetas de dos cuentas de Instagram distintas y cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

Participante elegible: Cliente Crediclub que cumpla con los requisitos de inversión y participación establecidos en los presentes términos y condiciones.

1. Organizador y vigencia

Vigencia de participación: del 12 al 29 de octubre de 2026.

La dinámica se realizará a través de la cuenta oficial de Instagram de Crediclub, mediante la publicación (Reel) destinada a esta promoción.

Los participantes tendrán hasta el **jueves 29 de octubre de 2026, a las 11:59 p. m. (hora del centro de México)**, para realizar y formalizar su inversión elegible, seguir la cuenta oficial de Instagram de Crediclub y publicar sus comentarios válidos.

La selección aleatoria de ganadores se llevará a cabo el **viernes 30 de octubre de 2026**, una vez concluido el periodo de participación establecido.

2. Participantes y elegibilidad

La promoción está dirigida a clientes Crediclub que, durante su vigencia, realicen al menos una nueva inversión elegible por un monto mínimo de **\$1.00 MXN**, en cualquiera de las siguientes modalidades:



- Inversión a 364 días.
- Inversión a 364 días con pago de intereses cada 28 días.

La inversión deberá encontrarse formalizada y activa al momento de validar a los posibles ganadores.

El monto invertido no influye en las probabilidades de obtener un premio. Una vez cumplido el monto mínimo requerido, cada comentario válido en la publicación oficial tendrá la misma probabilidad de resultar seleccionado, independientemente del importe invertido. Las oportunidades de ganar dependerán del número de comentarios válidos realizados conforme a la mecánica de la promoción.

La participación es voluntaria y no requiere la contratación de productos financieros adicionales.

Las inversiones estarán sujetas a las condiciones, requisitos y límites aplicables al tipo de cuenta del cliente.

3. ¿Cómo participar?

Para participar, los clientes deberán cumplir con los siguientes pasos durante el periodo del 12 al 29 de octubre de 2026:

1. Invierte. Realiza una nueva inversión desde \$1.00 MXN a 364 días o 364 días con pago de intereses cada 28 días, a más tardar el 29 de octubre de 2026.

2. Síguenos. Sigue la cuenta oficial de Crediclub en Instagram @crediclubmx.

3. Etiqueta y participa. Comenta en el Reel oficial de la promoción etiquetando a dos personas antes de que concluya el periodo de participación.

¡Cada comentario válido representa una participación adicional!

Los clientes podrán realizar múltiples comentarios, siempre que cada uno incluya dos cuentas etiquetadas válidas y cumplan con los demás requisitos de la promoción.

4. Condiciones de participación

- Cada cliente deberá contar con al menos una inversión elegible realizada durante la vigencia de la promoción.
- Realizar dos o más inversiones no genera participaciones adicionales por sí mismo.



- Las participaciones adicionales se obtienen mediante comentarios válidos en el Reel oficial.
- Cada comentario deberá incluir al menos dos cuentas de Instagram distintas y válidas.
- El participante deberá seguir la cuenta oficial de Instagram de Crediclub al momento de la validación.
- Los comentarios eliminados, duplicados de manera artificial, realizados por cuentas falsas o que incumplan las reglas de Instagram podrán ser descalificados.
- Cada cliente podrá resultar ganador de un solo premio, independientemente del número de participaciones acumuladas.
- Las inversiones deberán realizarse y quedar formalizadas **entre el 12 y el 29 de octubre de 2026**, inclusive, para ser consideradas elegibles. Las inversiones realizadas o formalizadas a partir del 30 de octubre de 2026 no serán consideradas para esta promoción.
- No se considerarán inversiones elegibles las reinversiones automáticas o previamente programadas.

5. Premios

Se seleccionarán tres ganadores, quienes recibirán los siguientes premios:

Lugar	Premio
Primer lugar	\$50,000 MXN
Segundo lugar	\$10,000 MXN
Tercer lugar	\$5,000 MXN
Total	\$65,000 MXN

Los premios serán entregados directamente a nombre de cada ganador mediante una inversión en Crediclub, bajo la modalidad de **364 días con pago de intereses cada 28 días**.

De esta forma, el importe del premio generará rendimientos conforme a la tasa aplicable a dicha inversión, los cuales se pagarán cada 28 días, de acuerdo con las condiciones del producto.

Importante: El capital correspondiente al premio permanecerá invertido durante 364 días, sujeto a los términos y condiciones del producto contratado. El ganador podrá disponer de los intereses conforme a las condiciones aplicables a esta modalidad.



La tasa de rendimiento y la GAT aplicables serán las correspondientes a la inversión al momento de su formalización y se informarán al ganador antes de la entrega del premio.

Los premios son personales, no transferibles y no podrán intercambiarse por efectivo de entrega inmediata ni por otros beneficios.

6. Selección aleatoria de ganadores

La selección de ganadores se realizará el **viernes 30 de octubre de 2026**, considerando exclusivamente los comentarios válidos publicados hasta las 11:59 p. m. del jueves 29 de octubre de 2026 (hora del centro de México).

La selección se efectuará mediante una herramienta tecnológica que permita recopilar los comentarios del Reel oficial de la promoción y generar resultados aleatorios y verificables. Crediclub conservará evidencia documental del proceso para garantizar su transparencia y trazabilidad.

La selección se efectuará en el siguiente orden:

1. **Tercer lugar:** \$5,000 MXN.
2. **Segundo lugar:** \$10,000 MXN.
3. **Primer lugar:** \$50,000 MXN.

Cada comentario válido representará una participación independiente dentro de la selección aleatoria y tendrá la misma probabilidad de resultar seleccionado, sin importar el monto de la inversión realizada por el cliente.

Una vez seleccionado un comentario, Crediclub verificará que el titular de la cuenta de Instagram cumpla con todos los requisitos de participación, incluyendo la existencia de una inversión elegible realizada durante la vigencia de la promoción.

En caso de que el participante seleccionado no cumpla con los requisitos establecidos, se realizará una nueva selección aleatoria, mediante la misma herramienta tecnológica, hasta identificar a un participante elegible.

Cada cliente podrá recibir un solo premio, independientemente del número de participaciones acumuladas. Si un cliente previamente ganador resulta seleccionado nuevamente, se realizará una nueva selección para el lugar correspondiente.

Crediclub conservará evidencia de los comentarios participantes, los resultados de cada selección, las validaciones de elegibilidad y la identificación de los ganadores definitivos.



7. Comunicación y validación de ganadores

Crediclub contactará a los participantes seleccionados mediante mensaje directo (DM) desde su cuenta oficial de Instagram.

Durante este contacto se solicitará la información estrictamente necesaria para identificar al participante y verificar:

- Su identidad y titularidad de la cuenta Crediclub.
- La existencia de una inversión elegible.
- La fecha, plazo y monto de la inversión.
- El cumplimiento de los requisitos de la dinámica.

La validación se realizará mediante los registros internos de Crediclub.

Por seguridad, Crediclub nunca solicitará contraseñas, NIP, códigos de verificación ni claves de acceso por mensaje directo.

Una vez confirmada la elegibilidad, Crediclub comunicará al ganador los siguientes pasos para la entrega del premio.

Los ganadores también podrán ser anunciados a través de los canales oficiales de Instagram de Crediclub, conforme a las autorizaciones de privacidad correspondientes.

8. Entrega de premios

Los premios se entregarán mediante la formalización de una inversión a nombre del cliente ganador, por el importe correspondiente al lugar obtenido: \$50,000, \$10,000 o \$5,000 MXN.

La inversión tendrá un plazo de **364 días, con pago de intereses cada 28 días.**

La tasa de rendimiento aplicable será la vigente al momento de formalizar la inversión correspondiente al premio, por lo que podrá variar dependiendo de la fecha en que el ganador complete el proceso de validación y se realice la inversión.

En consecuencia, si la inversión se formaliza durante octubre de 2026, aplicará la tasa vigente para dicha modalidad en ese momento. Si se formaliza posteriormente, aplicará la tasa vigente en la fecha efectiva de formalización.

El monto del premio permanecerá sin cambios, independientemente de la tasa de rendimiento aplicable.



Crediclub contactará a los participantes seleccionados mediante mensaje directo desde su cuenta oficial de Instagram. Cada participante seleccionado contará con un plazo máximo de **5 días hábiles, a partir del primer contacto**, para responder y proporcionar la información necesaria para validar su identidad y el cumplimiento de los requisitos de participación.

Si el participante seleccionado no responde dentro de dicho plazo, Crediclub podrá realizar una nueva selección aleatoria para asignar el premio correspondiente, conforme a la mecánica establecida en estas bases.

Los premios serán entregados dentro de los 2 días hábiles siguientes a la conclusión satisfactoria de la validación del ganador, siempre que se cuente con la información y aceptación necesarias para formalizar la inversión.

Crediclub informará al ganador las características, condiciones, tasa de rendimiento, GAT aplicable y fecha de vencimiento de la inversión antes de su formalización.

La entrega estará sujeta a la validación de elegibilidad y a la aceptación expresa de las condiciones de la inversión correspondiente al premio.

Una vez formalizada la inversión, Crediclub notificará al ganador a través de sus canales oficiales.

9. Restricciones y exclusiones

No podrán participar o podrán ser descalificados quienes:

- No cumplan con los requisitos de inversión, seguimiento o comentarios.
- Realicen inversiones fuera de la vigencia de la promoción.
- No puedan acreditar la titularidad de su cuenta Crediclub.
- Utilicen cuentas falsas, identidades suplantadas, automatizaciones fraudulentas o mecanismos para alterar la selección.
- Proporcionen información falsa o incompleta que impida verificar su elegibilidad.
- Incumplan las presentes bases o las reglas aplicables de Instagram.

Crediclub podrá realizar las verificaciones necesarias para garantizar la integridad de la dinámica.

10. Tratamiento de datos personales

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados exclusivamente para la administración de la promoción, validación de elegibilidad,



comunicación de resultados y entrega de premios, conforme al Aviso de Privacidad vigente de Crediclub, disponible en:

www.crediclub.com

11. Aclaraciones y atención a clientes

Para cualquier duda, aclaración o reclamación relacionada con esta promoción, los participantes podrán comunicarse a través de los canales oficiales de Crediclub:

Contact Center: 81 8000 9800

Horario: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 7:00 p. m.; sábados de 9:00 a. m. a 1:00 p. m.

Correo UNE: contacto@crediclub.com

Sitio web: www.crediclub.com

12. Consideraciones generales

La participación en esta dinámica implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

La realización de una inversión no garantiza obtener un premio; únicamente permite cumplir con uno de los requisitos de elegibilidad para participar en la selección aleatoria.

Los rendimientos de las inversiones elegibles son independientes de la posibilidad de obtener un premio. **El premio promocional no constituye un rendimiento, interés, ganancia garantizada ni beneficio inherente al producto financiero contratado.** Su obtención depende exclusivamente del cumplimiento de los requisitos establecidos y de los resultados de la selección aleatoria.

Esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada con Instagram o Meta.

Crediclub podrá modificar o cancelar la promoción únicamente por causas justificadas, incluyendo supuestos de caso fortuito o fuerza mayor, informándolo oportunamente a través de sus canales oficiales de comunicación, respetando los derechos adquiridos de los participantes conforme a la normativa aplicable.

Consulta las tasas vigentes, GAT, comisiones, términos, condiciones y requisitos de contratación en www.crediclub.com.



Periodo de participación: del 12 al 29 de octubre de 2026. Selección aleatoria de ganadores: 30 de octubre de 2026.